

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	317599
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	63412

<b>Entidad compradora:</b>	Dirección General de Sanidad Militar
<b>Nombre del solicitante:</b>	Rafael Higua Garavito
<b>Proveedor:</b>	Oracle Colombia Ltda
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	IAD Software

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2022-03-31 16:49:08

## Detalle o justificación

se publica el acta de liquidación



Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

DocuSigned by:

Martha Hoyos

DA5BF7056BC14TC...

DS

DPO

Firma de proveedor

Nombre: Martha Liliana Hoyos Quimbayo

Documento: 52.008.815



CT. PARRAS P.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRATACIÓN

Formato Acta de liquidación

Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2

Proceso: Contratación

**LUGAR Y FECHA:** Bogotá, D.C. 01 de abril de 2022

**INTERVIENEN:** Señor Capitán de Navío  
**CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE**  
Subdirector Administrativo y Financiero DGSM

Señora  
**MARTHA LILIANA HOYOS QUIMBAYO**  
Apoderada Especial de Oracle Colombia Ltda.

Señor  
**JORGE ALBERTO CATAÑO TORREE**  
Supervisor del Orden de Compra N.63412

**ASUNTO:** ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA  
ORDEN DE COMPRA N.63412

Entre los suscritos a saber: Señor Capitán de Navío **CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.778.680 de Bogotá, en su calidad de **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**, designado mediante Resolución No. 0039 del 17 de enero de 2022, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución de Delegación del Gasto No. 0068 del 11 de enero de 2022 y la Directiva Permanente No. 12 de septiembre de 2020, expedidas por el Ministerio de Defensa Nacional y quien en consecuencia representa por la delegación conferida al **MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**, por una parte y por la otra el señor **MARTHA LILIANA HOYOS QUIMBAYO** también mayor de edad, vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.008.815 de la ciudad de Bogotá, quien actúa en calidad de Apoderada Especial de Oracle Colombia Ltda. con NIT. 800103052-8, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL, previa las siguientes:

### CONSIDERACIONES

#### I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE COMPRA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONTRATACIÓN	Formato Acta de liquidación
		Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2
		Proceso: Contratación

**OBJETO:** “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE SOPORTE DE LICENCIAS ORACLE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR. DE ACUERDO A LA JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO. OFERTA DE ORACLE NO. 18958051”

**VALOR DEL CONTRATO:** QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESO (\$598.541.941,00) y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos y erogaciones a que haya lugar.

**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 21 DE ENERO DE 2021

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 1. A partir de la aprobación de la garantía y hasta el 31 de diciembre de 2021. **PARÁGRAFO PRIMERO: VIGENCIA:** La vigencia del presente contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más para efectos de liquidación.

**PLAZO DE DURACIÓN:** La vigencia del presente contrato será igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más para efectos de liquidación

**SUPERVISOR DEL CONTRATO:** PD. JORGE ALBERTO CATAÑO TORRES

## II. DATOS DEL CONTRATO ADICIONAL - MODIFICATORIO (CUANDO APLIQUE)

NO APLICA

## III. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2021, así:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRATACIÓN

Formato Acta de liquidación

Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2

Proceso: Contratación

1. **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3821 del 21 de enero de 2021,**

OBJETO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	VALOR TOTAL
PARA AMPARAR COMPONENTES SISTEMA SALUD.SIS SEGUN OFICIO No. 0121000017202-SISAM DEL 04-01-2021	C-1599-0100-2-0-1599073-02 ADQUISICIÓN DE BIENES SERVICIOS – SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN	\$ 4.078.000.000,00	\$ 4.078.000.000,00
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$ 4.078.000.000,00</b>

2. **Registro presupuestal No. 14421 de fecha 21 de enero del 2021.**

OBJETO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	VALOR TOTAL
AMPARAR LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE SOPORTE DE LICENCIAS ORACLE PARA LA DIGSA SOLICITUD MEDIANTE OFICIO 0121000517502	C-1599-0100-2-0-1599076-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS - FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	\$ 598.541.941,00	\$ 598.541.941,00
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>\$ 598.541.941,00</b>

### III. GARANTÍA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con las siguientes pólizas:

Póliza Única de Garantía No. 64615 del 26 de enero de 2021 que cubre los riesgos de cumplimiento y calidad expedida por la Compañía Aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONTRATACIÓN	Formato Acta de liquidación
		Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2
		Proceso: Contratación

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
		DESDE	-	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (15%)	\$89.781.291,15	21-01-2021	-	01-07-2022
CALIDAD DEL BIEN (20%)	\$119.708.388,20	21-01-2021	-	31-12-2022
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (5%)	\$29.927.097,05	21-01-2021	-	31-12-2024

#### V. GARANTIA TECNICA INDICADA EN EL CONTRATO.

N/A

#### VI. ACTAS DE RECIBO

Mediante las actas de recibo a satisfacción que se relacionan a continuación, **EL CONTRATISTA** entregó dentro del plazo establecido en la Orden de Compra No 63412, **A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR** los bienes y/o servicios objeto del contrato, así:

Oficio Remisorio	Fecha del Oficio	Fecha de Acta de Recibo satisfacción
Acta 0001	26 de enero – 2021	Acta 0001- 26 de enero – 2021

Se relaciona con los documentos allegados para el trámite de pago

#### VII. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.

CONCEPTO	PAGOS MES	VALOR
FRA. No. 2018061 ORDEN DE PAGO 50885221	UNICO PAGO	\$598.541.940,99
	<b>TOTAL</b>	<b>\$598.541.940,99</b>



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRATACIÓN

Formato Acta de liquidación

Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2

Proceso: Contratación

### BALANCE

Valor Total Contrato		\$598.541.941,00
Valor Total Cancelado Contrato	\$598.541.940,99	
Valor Total a Reintegrar	0.01	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$598.541.941,00</b>	<b>\$598.541.941,00</b>

### VIII. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

Según lo previsto en la Cláusula CATORCE de la Orden de Compra No. 63412 del 21 DE ENERO DE 2021, **LIQUIDACIÓN:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 se procederá a liquidar el Contrato por: 1) Cumplimiento del objeto contractual. 2) Dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato. 3) A la fecha de expedición del acto administrativo que ordene la terminación del contrato. 4) En forma unilateral cuando las partes no lleguen a un acuerdo sobre el contenido del acta de liquidación o si el contratista no acude al llamado de liquidación dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo la ORDEN DE COMPRA No. 63412 del 21 DE ENERO DE 2021, suscrito entre **EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR** y Oracle Colombia Ltda. con NIT. 800103052-8, en los términos consignados en la presente acta.

### IX. CONSTANCIAS.

#### OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

- Manifiesta que EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra No. 63412 del 21 DE ENERO DE 2021, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.
- Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar en los porcentajes establecidos en la legislación actual.
- Que existe una correcta relación entre el valor total pagado al contratista y el valor total cotizado al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRATACIÓN

Formato Acta de liquidación

Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2

Proceso: Contratación

**OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL:** El representante del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la ORDEN DE COMPRA No. 63412 del 21 DE ENERO DE 2021.

#### **X. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACION DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.**

Las partes designan a las siguientes personas como encargadas de la verificación de las actividades establecidas en la presente acta así: Por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, El Señor JORGE ALBERTO CATAÑO TORRES, Supervisor del Contrato, o quien haga sus veces. Por EL CONTRATISTA a la señora **MARTHA LILIANA HOYOS QUIMBAYO**, o quien desempeñe las funciones.

#### **XI. OBLIGACIONES POST-CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA**

NO APLICA

Por todo lo anterior las partes:

### **ACUERDAN**

**PRIMERO:** Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato ORDEN DE COMPRA No. 63412 del 21 DE ENERO DE 2021. celebrado entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR** y Oracle Colombia Ltda. con NIT. 800103052-8.

**SEGUNDO:** Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a **Paz y Salvo** por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la ORDEN DE COMPRA No. 63412 del 21 DE ENERO DE 2021.

**TERCERO:** Suscrita por las partes se remitirá copia de esta Acta de Liquidación la señora **MARTHA LILIANA HOYOS QUIMBAYO**, para lo pertinente.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRATACIÓN

Formato Acta de liquidación

Código:MDN-COGFM-PROASGI-DIGSA-FU.95.1-2

Proceso: Contratación

**POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL FF.MM. -  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**

  
Capitán de Navío **CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE**  
Subdirector Administrativo y Financiero DGSM

**POR EL CONTRATISTA,**

DocuSigned by:



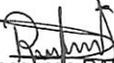
DA5BE7056EC141C

 **MARTHA LILIANA HOYOS QUIMBAYO**  
NIT. 800103052-8.

**SUPERVISOR,**

  
PD. **JORGE ALBERTO CATAÑO TORRES**  
Supervisor de la ORDEN DE COMPRA No 63412

Reviso.

  
Sargento segundo **RAFAEL HIGUA GARAVITO**  
ABOGADO GRUPO DE CONTRATACIÓN

Vo. Bo.

  
capitán **CARLOS FERNANDO PENAGOS PASTE**  
COORDINADOR GRUPO DE CONTRATACIÓN (E)